

CUENTA PÚBLICA 2024.

Estimados miembros del Directorio de la Corporación Educacional Colegio Inglés Woodland, señores miembros del Consejo Escolar de nuestra institución; honorables profesores y Asistentes de la Educación de nuestro Colegio; Estimados Padres y apoderados; respetados alumnos y alumnas, comunidad en General: Tengan ustedes la más cordial bienvenida a nuestra Cuenta Pública correspondiente al año académico 2024.

La Cuenta Pública que hoy presentamos tiene como propósito principal dar cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente, entregando a nuestra comunidad educativa un informe claro, transparente y accesible sobre la gestión del establecimiento durante el período lectivo 2024.

Más allá de una obligación legal, entendemos este ejercicio como una valiosa oportunidad para fortalecer la participación activa de todos los miembros de nuestra comunidad —estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo— en los procesos que construyen día a día nuestro proyecto educativo.

Creemos firmemente en la transparencia como un principio fundamental para generar confianza, diálogo y corresponsabilidad. Por ello, esta cuenta no sólo informa, sino que también invita a reflexionar colectivamente sobre los logros alcanzados, los desafíos pendientes y las acciones de mejora continua que nos permiten avanzar hacia una educación de calidad, centrada en el aprendizaje profundo, el bienestar y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

1. Datos generales del Colegio:

Durante el año 2024, nuestro establecimiento contó con un total de 102 funcionarios , segmentados en **6** Directivos, **33** Docentes, **14** Educadoras PIE, y **49** Asistentes de la Educación. Equipo de profesionales que en su conjunto renovó el compromiso de llevar adelante los desafíos técnicos pedagógicos y la mejora de los aprendizajes del 100% de nuestros estudiantes.

2. Conformación de cursos y matrícula 2024:

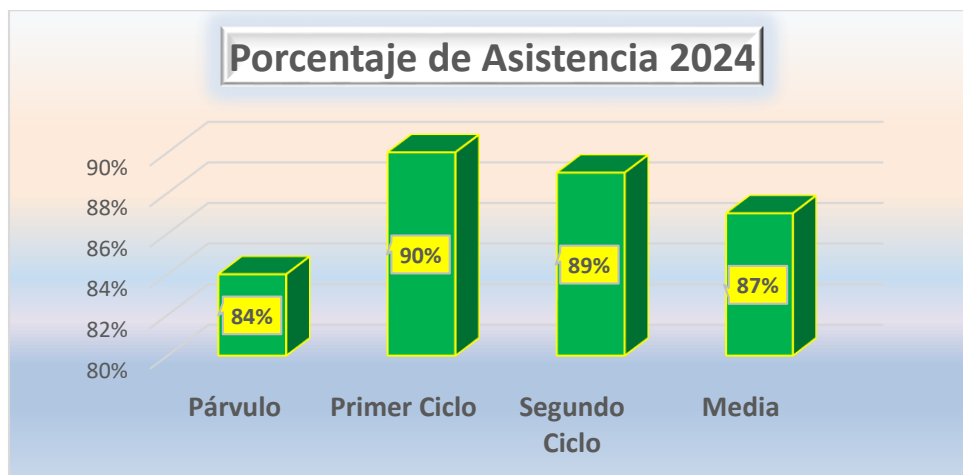
El colegio Inglés Woodland el año 2024 presentó un total de **1.121** alumnos, distribuidos en **28** cursos, conformando por tres ciclos:

- Primer ciclo: Pre Kinder a 4° básico, cuya jefa de UTP es la señora Viviana Quilodrán Palominos
- Segundo Ciclo: 5° a 8° Básico, Jefa de UTP, señora Nancy Valdebenito Fuica.
- Educación Media de I° a IV° año medio, liderada por la señora Evelin Sepúlveda Valverde.

3. Indicadores de Calidad de la Educación 2024:

Nuestro PEI establece tres sellos educativos fundamentales, que son la piedra angular del ethos cultural de nuestro colegio y que claramente ha marcado estos extensos 31 años de servicio educativo en la ciudad de Los Ángeles, años complejos, más aún este 2024 donde pudimos ver el alto índice de ausentismo escolar, que sin duda alguna impacta negativamente en los aprendizajes de los estudiantes

- Porcentaje Aprobación es de un 99%
- Deserción es igual a 0%.
- Asistencia anual colegio corresponde a un 88%



4. Resultados Académicos 2024:

Uno de los pilares fundamentales de nuestro proyecto educativo es la **excelencia académica**, entendida no sólo como la obtención de altos puntajes, sino como el desarrollo integral de habilidades, conocimientos y actitudes que permitan a nuestros estudiantes enfrentar con éxito los desafíos del mundo actual.

En este marco, queremos compartir con ustedes los **resultados académicos obtenidos durante el año**. Éstos no son fruto del azar, sino del compromiso constante de nuestros estudiantes, del trabajo profesional y dedicado de nuestros docentes, del acompañamiento de las familias y de una gestión educativa que pone al estudiante en el centro del proceso educativo

Más allá de los números, detrás de cada logro hay historias de esfuerzo, perseverancia y superación. Y aunque siempre habrá aspectos por mejorar, hoy queremos reconocer lo que se ha alcanzado con responsabilidad y también con legítimo orgullo un avance significativo en la forma que están aprendiendo nuestros estudiantes.

A continuación, presentaré los principales indicadores de rendimiento académico, avances en asignaturas clave, y comparaciones relevantes que nos permiten evaluar nuestro desempeño y proyectar nuevas metas para el futuro.

A partir del modelo pedagógico institucional , la unidad técnico pedagógica del establecimiento, ha sido la encargada de:

- Organizar la gestión pedagógica del establecimiento para implementar de manera efectiva el currículum.
- Estructurar la labor pedagógica de los docentes sobre cómo se debe implementar la enseñanza.
- Definir prácticas pedagógicas comunes en asignaturas y niveles de enseñanza para el desarrollo de hábitos y habilidades en las y los estudiantes.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados, se ha realizado una serie de acompañamientos a los docentes, lo cual implica variadas acciones, las cuales se mencionan a continuación:

- **Proceso de Planificación:**

- Cronograma anual
- Unidades o módulos
- Plan semanal

- **Reuniones y/o Consejos técnicos:**

- *Consejos de profesores:*
- *Reuniones semanales con profesores*
- *Reuniones de Departamento*

- **Evaluación:**

- *Programación de evaluaciones externas*
- *Estructuración de evaluaciones por asignatura*
- *Registro de calificaciones y análisis de datos*

Durante el año 2024 el foco de la UTP estuvo principalmente en la implementación y consolidación de:

- *Técnicas de gestión de aula*
- *Rigor académico en la implementación efectiva de la planificación en 5 pasos*
- *Y la participación activa del 100% de los estudiantes mediante implementación del ciclo discursivo.*
- *Análisis de datos para detección y nivelación de brechas*

Sistema de Evaluación EDD, PDN, EPLA

Se aplican pruebas elaboradas por **Aptus** en las asignaturas de **Lenguaje** y **Matemáticas**, con el objetivo de verificar los aprendizajes de nuestros estudiantes. Estas pruebas buscan establecer acuerdos que faciliten la nivelación y el avance hacia un rendimiento satisfactorio. Este proceso contribuye a la creación de una cultura de aprendizaje riguroso y constante, donde el error se valora como una oportunidad para avanzar y construir conocimientos sólidos.

- ***PDD: Prueba de Diagnóstico***

Esta prueba se aplica al inicio del año escolar y cuenta con un tiempo planificado de remediación, de acuerdo al análisis de datos en cada curso y de acuerdo a la necesidad.

Posteriormente, se realiza una **PDD réplica**, la cual nos permite visualizar los aprendizajes logrados.

PDN: Prueba de Nivel

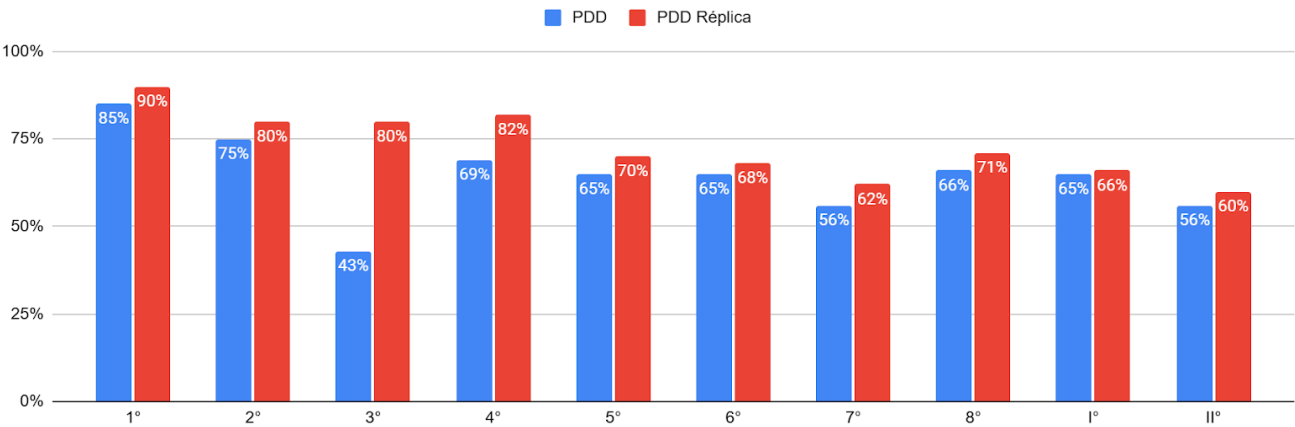
Se lleva a cabo al finalizar el primer semestre y final de segundo semestre, cubre los Objetivos de Aprendizaje que deben alcanzarse en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

- ***EPLA: Evaluación para el Progreso Lector Aptus***

Esta evaluación identifica las dificultades que enfrentan los estudiantes en su camino hacia la fluidez lectora. Se realiza desde 1° básico a II° medio y ofrece un análisis fundamental para la reactivación de la lectura.

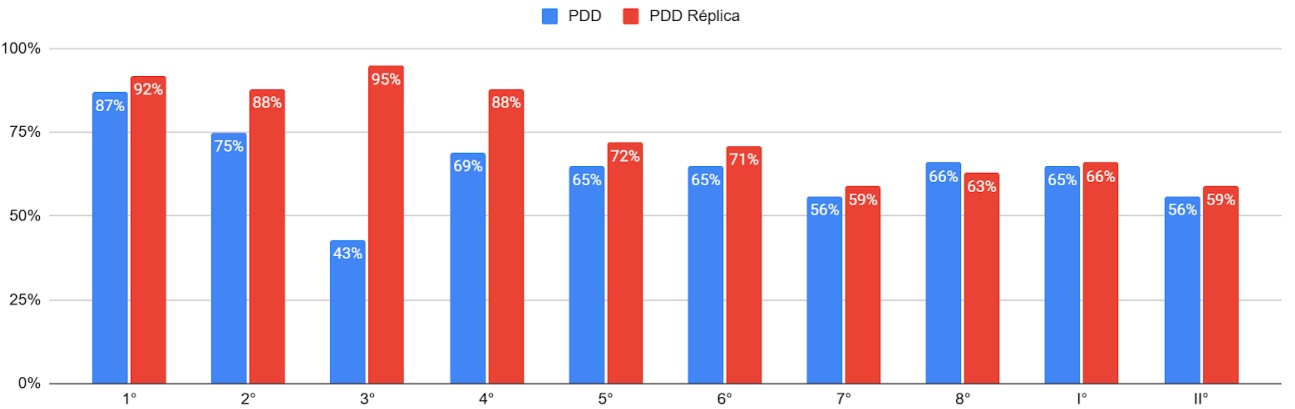
RESULTADOS DE APLICACIÓN PDD - PDD RÉPLICA

PDD y PDD Réplica - Lenguaje



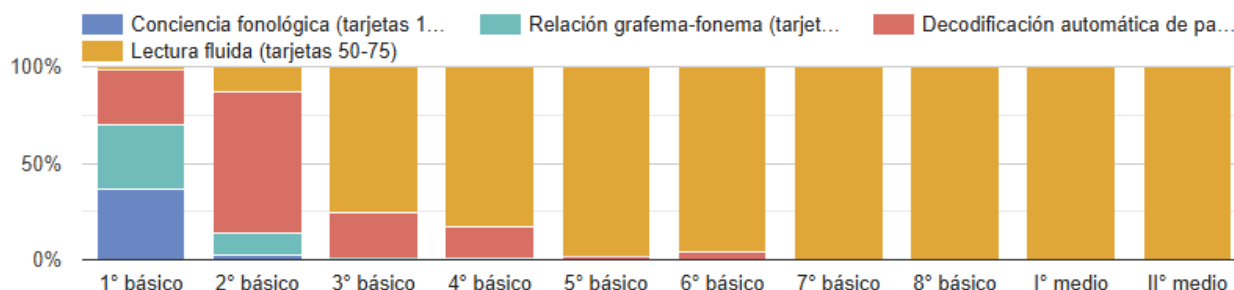
Para la asignatura de Matemática, se aplicaron módulos remedial crítico en los cursos con el objetivo de remediar los contenidos más descendidos en cada curso. Los remediales se abordan según necesidad detectada, este análisis permitió ajustar los cronogramas anuales de curso.

PDD y PDD Réplica - Matemática



RESULTADOS EPLA

Clasificación Etapa Lectora

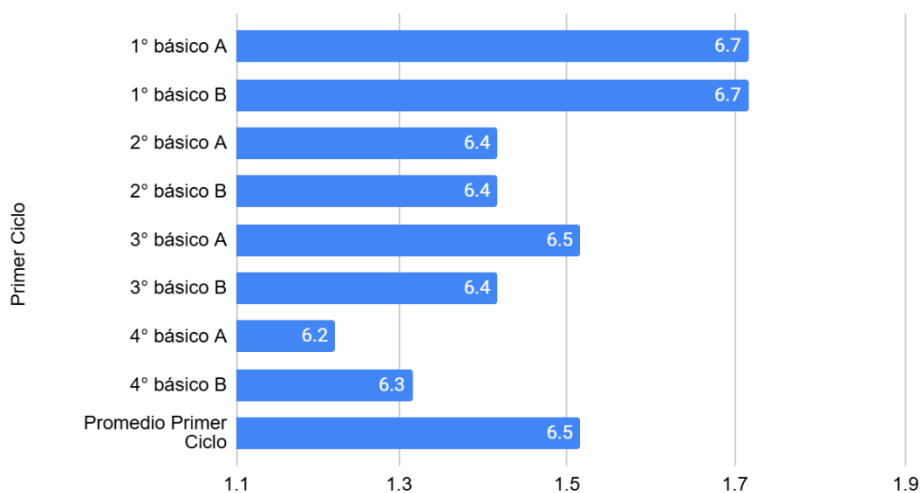


*Este gráfico muestra la última medición para cada estudiante.

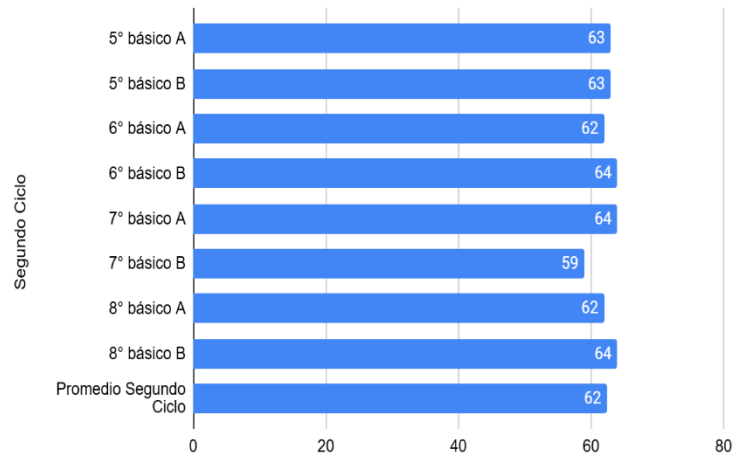
Promedio final colegio 2024.

El promedio final de nuestro establecimiento para el año académico 2024 fue de 6,3. A continuación se detalla el rendimiento académico por curso, proporcionando una visión más específica en cada curso y nivel.

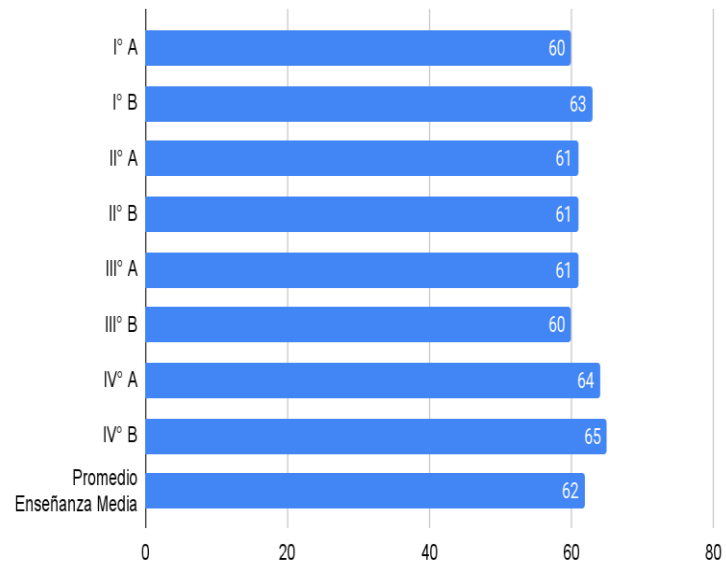
Primer Ciclo



Segundo Ciclo



Enseñanza Media



Resultados SIMCE 2024

	Lectura	Diferencia mismo GSE	Matemática	Diferenci a mismo GSE
4° Básico	307	+19	305	+32
6° Básico	268	+7	265	+7
II° Medio	276	+7	340	+54

Resultados DIA diagnóstico 2024.

Gráfico 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada grado que requiere mayor apoyo en **Lectura**

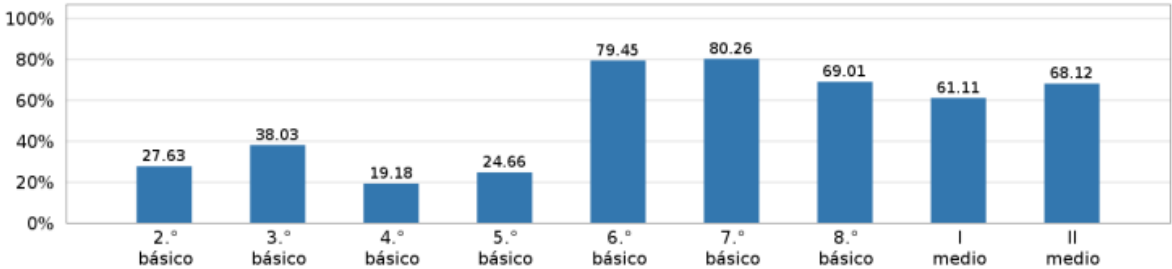
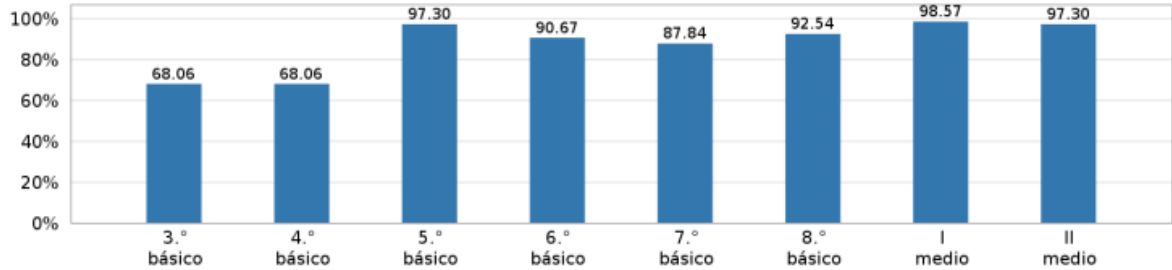


Gráfico 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada grado que requiere mayor apoyo en **Matemática**



Resultados DIA Intermedio 2024.

Tabla 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Lectura**

Nivel	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	I medio	II medio
nivel I	3.8	0.0	5.13	3.95	9.09	6.49	8.0	1.33	5.63
nivel II	54.43	45.57	33.33	47.37	49.35	85.72	61.33	52.0	63.38
nivel III	41.77	54.43	61.54	48.68	41.56	7.79	30.67	46.67	30.99

Tabla 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Matemática**

Nivel	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	I medio	II medio
nivel I	17.11	18.42	21.33		34.21	58.33	80.77	91.14
nivel II	77.63	63.16	77.34		64.47	41.67	19.23	8.86
nivel III	5.26	18.42	1.33		1.32	0.0	0.0	0.0

Tabla 1.3 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Historia, Geografía y Ciencias Sociales**

Nivel	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
nivel I	49.23	53.85	36.23	44.12
nivel II	49.23	44.61	63.77	55.88
nivel III	1.54	1.54	0.0	0.0

Tabla 1.4 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Ciencias Naturales**

Nivel	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
nivel I	8.22	33.78	64.0	58.9
nivel II	80.82	66.22	36.0	41.1
nivel III	10.96	0.0	0.0	0.0

Resultados DIA Cierre 2024.

Tabla 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Lectura**

Nivel	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	I medio	II medio
nivel I	1.27	0.0	5.19	21.74	18.18	6.94	17.91	4.69	4.41
nivel II	34.17	33.33	25.98	53.62	54.55	70.84	59.7	62.5	79.41
nivel III	64.56	66.67	68.83	24.64	27.27	22.22	22.39	32.81	16.18

Tabla 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Matemática**

Nivel	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	I medio	II medio
nivel I			2.7	5.06	31.88	34.38	38.89	47.14	20.0	7.79
nivel II			28.38	27.85	56.53	59.37	59.72	45.72	61.43	38.96
nivel III			68.92	67.09	11.59	6.25	1.39	7.14	18.57	53.25

Tabla 1.3 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Historia, Geografía y Ciencias Sociales**

Nivel	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
nivel I	47.62	43.84	28.57	39.44
nivel II	52.38	54.79	65.72	53.52
nivel III	0.0	1.37	5.71	7.04

Tabla 1.4 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Ciencias Naturales**

Nivel	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
nivel I	2.94	13.16	46.48	40.91
nivel II	61.77	81.58	49.29	48.48
nivel III	35.29	5.26	4.23	10.61

Resultados DIA de inicio Educación Parvularia 2024.

Gráfico 1.1 Porcentaje de niños y niñas de NT1 en cada nivel de progreso

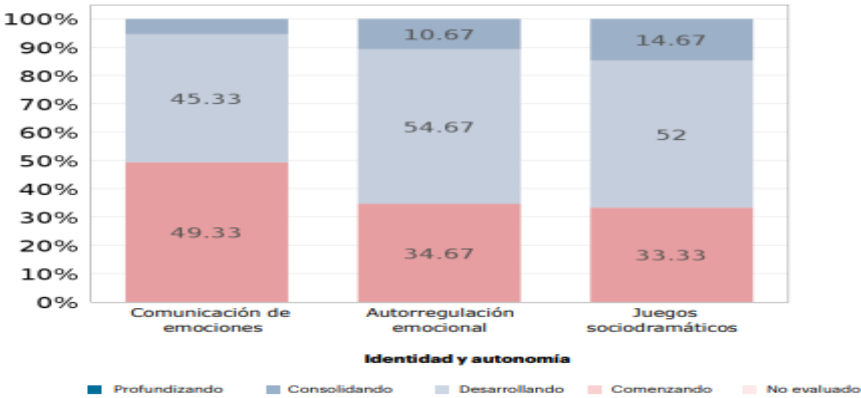


Gráfico 1.2 Porcentaje de niños y niñas de NT1 en cada nivel de progreso

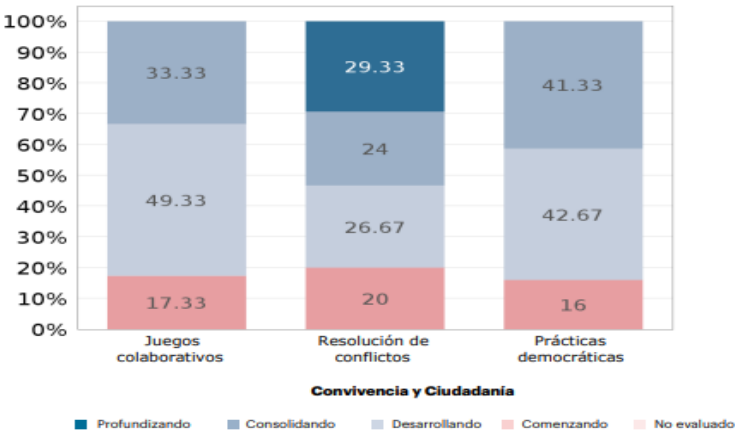


Gráfico 1.3 Porcentaje de niños y niñas de NT1 en cada nivel de progreso

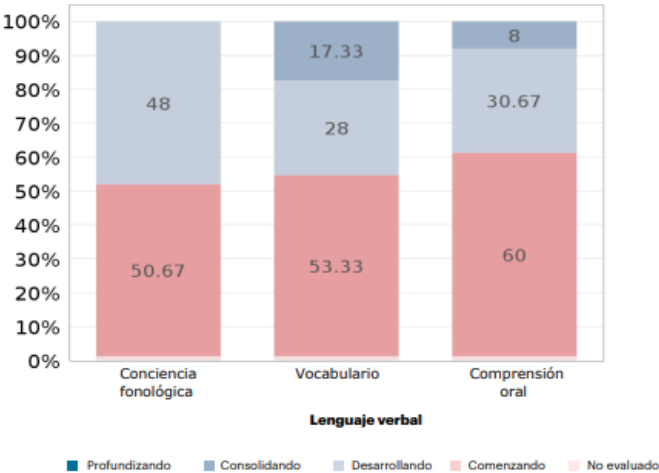
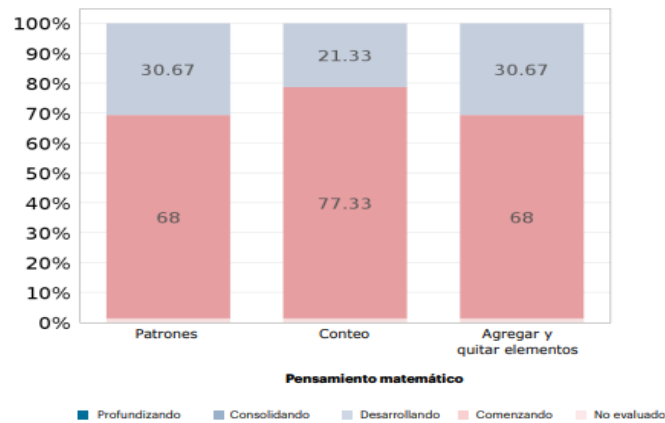


Gráfico 1.4 Porcentaje de niños y niñas de NT1 en cada nivel de progreso



Resultados DIA de cierre Educación Parvularia 2024.

Gráfico 1.1 Distribución porcentual de niños y niñas de NT1 en cada nivel de progreso por rúbrica

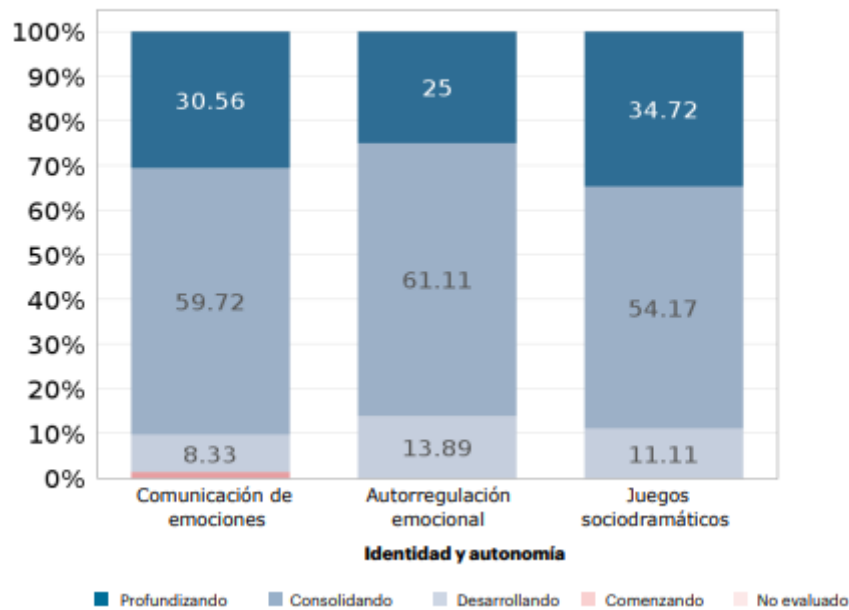


Gráfico 1.2 Distribución porcentual de niños y niñas de NT1 en cada nivel de progreso por rúbrica

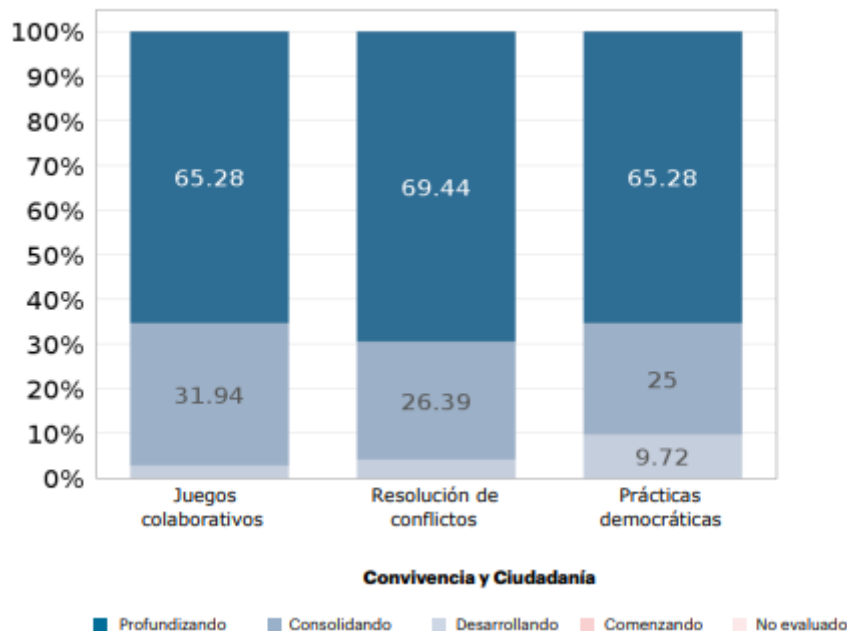


Gráfico 1.3 Distribución porcentual de niños y niñas de NT1 en cada nivel de progreso por rúbrica

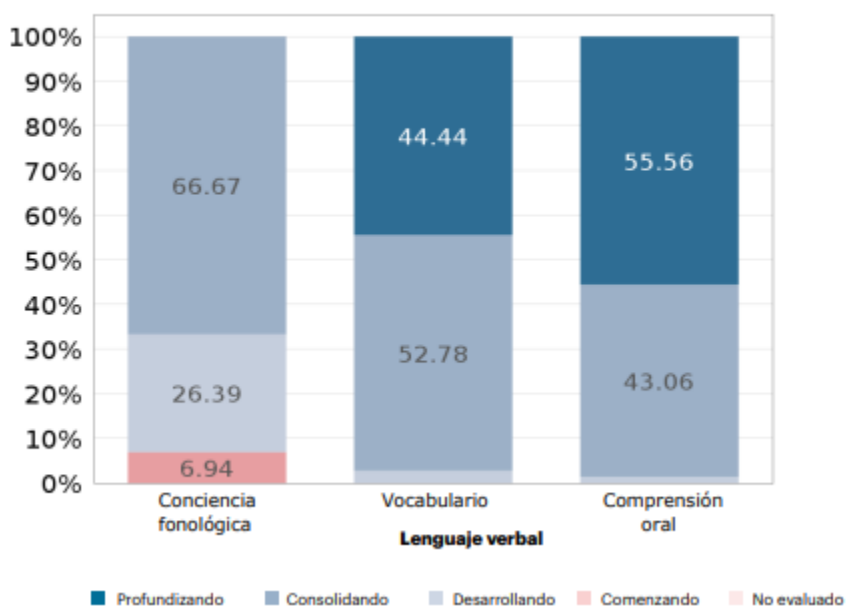
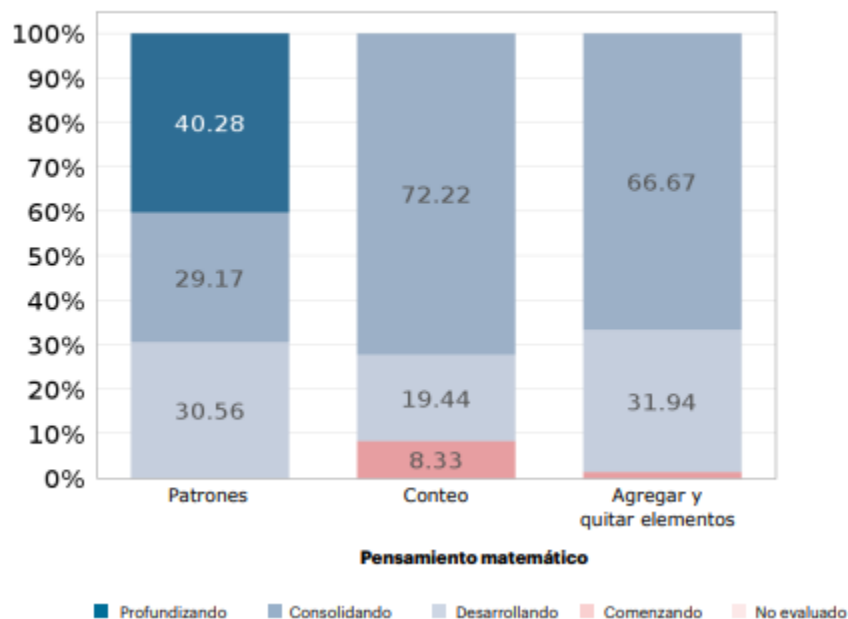
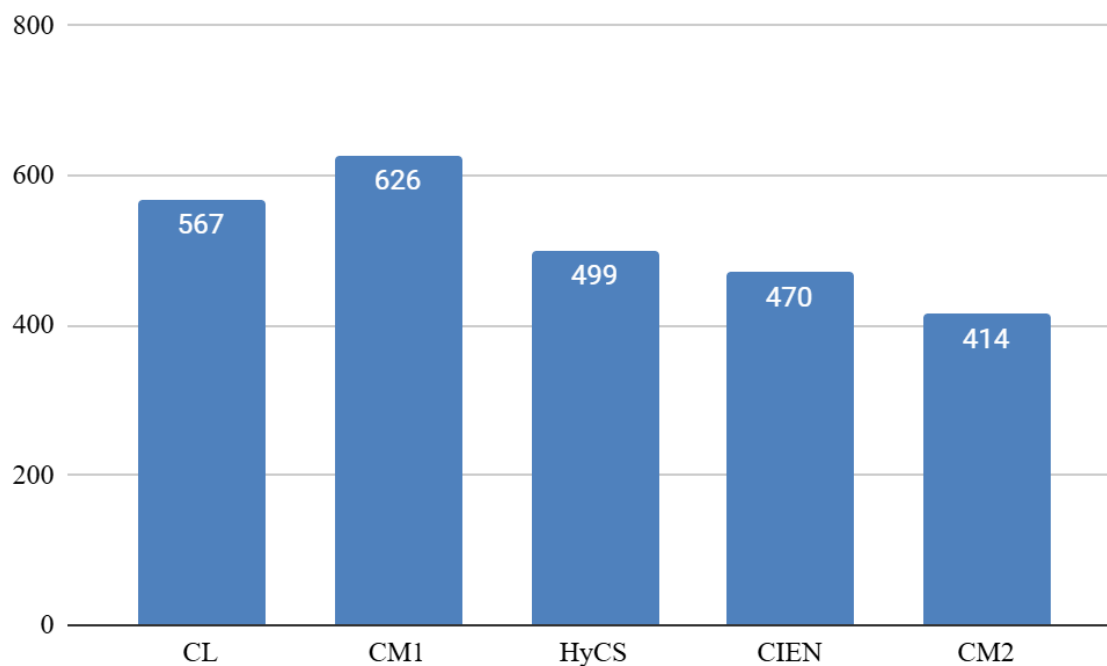


Gráfico 1.4 Distribución porcentual de niños y niñas de NT1 en cada nivel de progreso por rúbrica



Resultados PAES 2024

En diciembre de 2024, el 98% de nuestros estudiantes se presentaron a rendir la prueba de selección universitaria PAES. Dos estudiantes, por razones personales y familiares, decidieron no rendirla.



De los 79 estudiantes que rindieron la PAES, 52 han postulado a universidades. De estos, el 88% ha sido seleccionado para ingresar al año académico 2025.

Certificación de Inglés 2024

Certificación PET	Certificación FCE
12 alumnos rinden el examen de certificación, de ellos 11 aprueban.	17 alumnos rinden el examen de certificación, de ellos 14 aprueban.

Actividades académicas relevantes:

- *charlas Enseñanza Superior, Feria Universitaria, Apoyo Académico cuartos medios, N° de ensayos, N° de atenciones de apoderados por los Jefes Técnicos, etc.*

A lo largo del año académico 2024, se llevaron a cabo diversas charlas orientadas a guiar a nuestros estudiantes de enseñanza media en su futura admisión a la educación superior.

<i>Charlas y Aplicación de Test</i>	
<i>Curso</i>	<i>Charla Dictada / Test Aplicado</i>
<i>I medio</i>	<i>Charla “Construyendo mi NEM y Ranking”</i>
	<i>Test I.H.E (Hábitos de trabajo y de estudio) (LC)</i>
<i>II medio</i>	<i>Charla “¿Cómo va mi NEM y Ranking”</i>
	<i>Test I.H.E (Hábitos de trabajo y de estudio) (LC)</i>
	<i>Charla “Electividad”</i>
<i>III medio</i>	<i>Charla “NEM, Ranking y Ponderaciones”</i>
	<i>TEST DE KUDER (LC)</i>
	<i>Charla “Electividad”</i>
<i>IV medio</i>	<i>Charla “Todo sobre la nueva PAES y Beneficios Estudiantiles”</i>
	<i>TIAP (Test de orientación vocacional)</i>
	<i>Charla “Cómo inscribirse en la PAES”</i>
	<i>Charla “Financiamiento”</i>

Feria Universitaria:

El 5 de septiembre de 2024 se realizó con gran éxito la Feria Universitaria, dirigida a estudiantes de I a IV medio. Esta actividad tiene como objetivo principal brindar a nuestros estudiantes una visión amplia y detallada sobre las diversas oportunidades que tienen a su disposición, ayudándolos a identificar opciones para su futuro académico y profesional.

Durante el evento, los estudiantes pudieron interactuar con representantes de 13 instituciones de educación superior, los estudiantes pudieron conocer las carreras y programas disponibles, y obtener información valiosa sobre becas, requisitos de postulación y el proceso de admisión. Esta iniciativa contribuye a que nuestros estudiantes tomen decisiones informadas y se sientan preparados para los desafíos que vendrán.

Jornadas Pedagógicas y de Formación

- **Jornadas de Desarrollo Personal y Social**

El objetivo general de esta actividad es favorecer el desarrollo personal, las relaciones interpersonales y las actitudes específicas, teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo de los estudiantes.

El impacto que se logró observar dentro del trabajo realizado es que los estudiantes fomentaron el conocimiento propio y la aceptación personal, desarrollando su autoestima y ofreciendo pautas para el desarrollo de las propias cualidades.

- **Organización**

El Colegio Inglés Woodland, apuesta por una formación integral de todos sus estudiantes. Es por esto que, la jornada de Desarrollo Personal es una actividad fundamental, ya que conjuga varios elementos educativos en una misma actividad: lo lúdico, vivencial, reflexivo, autoconocimiento y conocimiento del grupo. Permitiendo así, estrechar la relación entre profesor(a)-estudiantes, profesor(a)-familia, y entre los mismos estudiantes, lo que favorecerá a generar un ambiente de confianza.

Estas actividades se desarrollan desde los 3° básico hasta IV° medios, una vez al año, cada una con un tema específico según la etapa de desarrollo, desde las 08:30 hasta las 13:20 hrs.

JORNADAS DE FORMACIÓN 2024

Mes	Día	Curso	Prof. Jefe	Tema de la Jornada
ABRIL	Viernes 05	3° A	Lisette Olmos	Soy para amar
	Viernes 12	3° B	Rocío Barragán	
	Viernes 19	7°A	Belén Durán	Me conozco y me acepto como soy. Así me ama Dios
MAYO	Viernes 03	5°A	Luis Castillo	La Conciencia
	Viernes 10	5°B	Constanza Palma	
JUNIO	Viernes 07	7°B	Angeline Palomo	Me conozco y me acepto como soy. Así me ama Dios
JULIO	Viernes 26	III°B	Camila Yañez	Jornada especial de vinculación docente estudiantes
AGOSTO	Viernes 02	I° B	Felipe Vicentela	Del yo al nosotros, no estás solo.
	Viernes 09	III° A	Alex Barra	¿Quiénes somos?
	Viernes 23	I°A	Carlos Avello	Del yo al nosotros, no estás solo.
	Viernes 30	II°A	Mirtza Sepúlveda	Reconozco, valoro e integro
SEPTIEMBRE	Viernes 06	II°B	Camila Castro	
	Viernes 27	4° A	Catherine Elgueta	Soy Semilla
OCTUBRE	Viernes 04	4° B	Marilyn Moreno	
	Miércoles 09	6°A	Andrea Castillo	Tú no eres isla
	Viernes 11	6°B	M° Ignacia Abarzúa	
	Jueves 17	IV° A	Héctor Sepúlveda	La vida en sueños
	Miércoles 23	IV° B	Susana Cabrera	
NOVIEMBRE	Viernes 08	8°B	Danny Gatica	Quien tiene un amigo tiene un tesoro
	Viernes 15	8°A	Javier Cruces	Quien tiene un amigo tiene un tesoro
	Viernes 22	III°B	María José Saavedra	¿Quiénes somos?

5. Resultados SEP 2024

El plan de mejoramiento educativo (PME), del año 2024, es la continuidad de un periodo de cuatro años, que bajo la dirección de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha implementado estrategias de mejora, impulsado en un modelo pedagógico Institucional, que permite acompañar, guiar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, respondiendo de esta forma a la visión y misión del colegio con el fin de asegurar que todos los actores educativos (docentes, alumnos, familias y comunidad) estén alineados hacia el mismo objetivo: la formación integral y de calidad de los estudiantes.

A través de las sus cuatro dimensiones que están interrelacionadas y que son abordadas de manera integral, están compuesta de varias acciones que permiten garantizar la efectividad y el logro de los objetivos propuestos en el PME que se detallan a continuación:

1.- Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivos Estratégicos:

- Asegurar y fortalecer la implementación de un modelo pedagógico Institucional que desarrolle nuestra identidad, a través de sistemas de acompañamiento, planificación y monitoreo de los procesos educativos, enfatizando en la apropiación curricular, metodologías y estrategias activas que garanticen el desarrollo cognitivo, social y emocional de los y las estudiantes.
- Consolidar el modelo educativo institucional a través de la implementación de un proceso continuo de levantamiento y análisis de datos, con el objetivo de garantizar las trayectorias educativas y mejorar resultados de aprendizaje, que nos permita minimizar las brechas y prevenir riesgos escolares existentes, por medio de la instalación de retroalimentación y re-enseñanza como un ciclo continuo y permanente.

Acciones	Número Acciones	% de ejecución
- Asistencia, permanencia y revinculación - Nivelación de Aprendizajes - Trabajo colaborativo - Lineamientos Pedagógicos - Grupos profesionales de trabajo (consejo de profesores) - Actividades Extracurriculares - Trabajo por Departamento - Fortalecimiento de la práctica docente	8	• Implementadas al 100%

2.- Dimensión: Gestión Liderazgo

Objetivos Estratégicos:

- Establecer un modelo de gestión que permita, progresivamente, la implementación eficiente de los procesos institucionales que contemple: planificación, seguimiento, control y retroalimentación para la mejora.
- Fortalecer un ambiente laboral colaborativo y espacios reflexivos sobre la gestión académica y formativa del establecimiento, que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales, promoviendo y modelando la cultura de altas expectativas sobre el desempeño de todos los miembros de la comunidad educativa, en función de la articulación de nuestros sellos institucionales vinculados al PEI.

Acciones	Número Acciones	% de ejecución
- Comunidades profesionales de aprendizaje - Espacio Seguro. - Jornadas de reflexión y elaboración PME - GPT - Actualización del RIOHS - Optimizar el tiempo no lectivo para la mejora escolar.	6	• Implementadas al 100%

3.- Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivos Estratégicos:

- Difundir y fortalecer con la comunidad educativa los planes que tributan en el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo el desarrollo personal y social, para favorecer un ambiente adecuado y propicio que contribuya al logro de los objetivos de aprendizaje.
- Promover y fortalecer la sana convivencia de la comunidad educativa, dando énfasis en vivenciar los valores institucionales, e implementando estrategias de prevención y seguimiento para fortalecer el sentido de pertenencia e identidad.

Acciones	Número Acciones	% de ejecución
- Espacios para fomentar la sana convivencia escolar. - Participación y vida democrática. - Generando Identidad y sentido de pertenencia. - Capacitación en contención socioemocional. - Actualización RICE. - Formación Valórica	6	• Implementadas al 100%

4.- Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivos Estratégicos:

- Asegurar la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional, rigiéndose por un presupuesto, controlando los gastos, rindiendo cuenta del uso de los recursos, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente, así como también, contar con los recursos didácticos que promuevan y potencien el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Gestionar el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento, promoviendo un clima laboral positivo y centrado en las altas expectativas.

Acciones	Número Acciones	% de ejecución
- Funcionamiento CRA - Equipo Multiprofesional - Presupuesto Anual - Recursos de apoyo al aprendizaje - Plataformas de apoyo a la gestión - Desarrollo profesional. - Clima laboral - Personal	8	• Implementadas al 100%

Este Plan de Mejoramiento Educativo, refleja un compromiso integral en su desarrollo, con todos los integrantes de esta comunidad educativa. Desde la mejora en el área Pedagógica, que se centra en asegurar que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean efectivos, alineados a las necesidades de los estudiantes y centrados en su desarrollo integral, la gestión de Liderazgo, se centra en una administración eficiente, en un ambiente de trabajo colaborativo, con una cultura institucional sólida, para lograr un desempeño destacado en el ámbito académico. Por otro lado, Convivencia Escolar es un pilar fundamental para poder lograr el éxito académico y personal de los estudiantes. Promover un ambiente sano no solo influye en los aprendizajes, sino que también en el bienestar general de la comunidad educativa; todo ello apoyado por la gestión de Recursos, siendo transparentes y eficaz para garantizar la continuidad del plan educativo y el cumplimiento de las expectativas institucionales.

Cada dimensión interrelacionada generó un entorno que ayudó y permitió implementar objetivos estratégicos de manera efectiva, los que han ayudado a la institución a avanzar en su misión de ofrecer una educación de calidad. Es así como podemos destacar los principales aspectos que facilitaron la implementación de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo, como:

- La unificación de criterios respecto a los lineamientos institucionales.
- Prácticas institucionales potenciadas como gestión de aula y rigor académico, centrada en el manejo efectivo del aula y la exigencia académica fueron esenciales para el progreso académico.
- Rendimiento académico, los resultados de las evaluaciones externas evidencian avances en los niveles de aprendizaje de los estudiantes.
- El uso sistemático de estrategias para la recolección y análisis de datos los que permitieron identificar la brecha de aprendizaje de manera temprana y así actuar de manera eficiente.
- El fortalecimiento de la convivencia, la salud mental, el aprendizaje, asistencia y revinculación, acciones que se han basado en datos concretos de los estudiantes, en monitoreo de manera constante, el ausentismo, esto permitió actuar de manera rápida con acciones de revinculación, para mejorar la asistencia y asegurar la continuidad del aprendizaje.
- La actualización de protocolos fueron claves, como la actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), incluyendo protocolos esenciales como:

- Prohibición del uso del celular, que mejora la concentración y participación.
 - Actuación frente al ausentismo escolar, para intervenir tempranamente en casos de inasistencia con acompañamiento personalizado, visitas domiciliarias y derivaciones a redes externas.
 - Regulación emocional y prevención de la ideación suicida, para apoyar la salud mental de los estudiantes.
- Otro factor importante que facilitó la implementación fue la prohibición del uso del celular dentro del aula, lo que contribuyó a una mejor concentración y participación de los estudiantes en las actividades académicas sin distractores externos.
 - Estrategias para mejorar la asistencia han tenido un impacto positivo, aunque los niveles de asistencia aún no se han restablecido completamente, se continúa trabajando en el proceso de revinculación para garantizar que todos los estudiantes participen activamente en su proceso educativo y puedan acceder a una educación de calidad.

En conclusión, nuestro PME con cada una de sus Dimensiones y Acciones es una herramienta eficaz para fortalecer el entorno escolar, promoviendo un desarrollo integral de los estudiantes y una mejora continua en los procesos educativos. La interrelación de sus dimensiones como la mejora pedagógica, el liderazgo, la convivencia escolar y la gestión de recursos, ha permitido un avance significativo en la calidad educativa. A través de la implementación de estrategias precisas, como la unificación de criterios institucionales, el fortalecimiento del manejo del aula y la actualización de protocolos, se ha logrado mejorar el rendimiento académico, la asistencia y la salud mental de los estudiantes, factores cruciales para su éxito. Aunque aún existen áreas por perfeccionar, como la asistencia escolar, el proceso de revinculación sigue en marcha para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad. Este plan resalta la importancia de un enfoque colaborativo y adaptativo, capaz de responder a las necesidades cambiantes del contexto educativo y de cada uno de los miembros de la comunidad escolar.

5. Resultados de convivencia escolar y orientación

Más allá de los logros académicos, nuestra mayor responsabilidad es formar personas capaces de convivir en respeto y solidaridad. Este año, la convivencia escolar fue un compromiso diario que quisimos fortalecer en cada aula, en cada recreo, en cada encuentro; lo que se traduce en las siguientes acciones.

1. Resumen de atenciones y/o mediaciones de convivencia.

- 12 Mediaciones entre estudiantes

2. Resumen de atenciones a alumnos y/o apoderados de convivencia

Estudiantes	1245 entrevistas personales
Apoderados	1298 entrevistas personales

2. Número y porcentaje de atenciones de apoderados por profesores jefe.

ENTREVISTAS	Apoderados 1° semestre	Apoderados 2° semestre	Estudiantes 1° semestre	Estudiantes 2° semestre
Entrevistas	980	1028	576	604
Entrevista total	2008		1180	

3. Número y porcentaje de atenciones de apoderado por profesores de asignatura.

Profesor	Apoderados	Estudiantes
Profesores de Asignatura	210	168

5. N° de denuncias recibidas en SIE y sus resultados.

Durante este 2024 recibimos 4 denuncias en la superintendencia de educación, con resultados favorables para el colegio, evidenciando un proceso ajustado a la normativa vigente, además de ceñirse de manera irrestricta a los protocolos establecidos en nuestro Reglamento Interno de Convivencia escolar.

6. N° y % asistencia a Reuniones de apoderados

• Curso	13 marzo
1EMA	58%
1EMB	68%
2EMA	52%
2EMB	30%
3EMA	49%
3EMB	39%
4EMA	51%
4EMB	59%
PROMEDIO	51%

Curso	17 abril
1EMA	48%
1EMB	40%
2EMA	55%
2EMB	30%
3EMA	63%
3EMB	68%
4EMA	48%
4EMB	44%
PROMEDIO	49%

Curso	4 septiembre
1EMA	55%

1EMB	38%
2EMA	48%
2EMB	45%
3EMA	40%
3EMB	58%
4EMA	53%
4EMB	46%
PROMEDIO	48%

Curso	Octubre
1EMA	45%
1EMB	45%
2EMA	37%
2EMB	45%
3EMA	37%
3EMB	56%
4EMA	55%
4EMB	66%
PROMEDIO	48%

Curso	Diciembre
1EMA	45%
1EMB	58%
2EMA	41%
2EMB	40%
3EMA	38%
3EMB	39%
PROMEDIO	44%

6. Actividades de apoyo para padres y apoderados

Entendemos que la educación es una tarea compartida, donde el rol de las familias resulta fundamental para acompañar y potenciar el proceso formativo de nuestros estudiantes. Por ello, durante el 2024 desarrollamos diversas **instancias de apoyo, orientación y formación para padres y apoderados**, con el objetivo de fortalecer su participación activa y entregar herramientas concretas para enfrentar los desafíos actuales en la crianza y educación.

Estas actividades incluyeron talleres formativos, charlas con especialistas, encuentros de reflexión y espacios de conversación abiertos que permitieron abordar temáticas como el uso responsable de la tecnología, la salud mental infantil y adolescente, el fortalecimiento de la autoridad parental, entre otros temas emergentes.

La participación y el compromiso mostrado por las familias en estas instancias refuerzan nuestra convicción de que **una comunidad educativa sólida se construye desde el trabajo conjunto, el diálogo respetuoso y la corresponsabilidad**, por tal motivo se desarrollaron 3 grandes actividades que abordaron los siguientes temas: Responsabilidad penal adolescente/ Sexualidad adolescente/ Habilidades parentales.

8. Actividades de apoyo y autocuidado para profesores

En esta línea, se realizaron 5 Talleres de autocuidado para el personal docente y asistente de la educación, que se enfocaron en los siguientes temas:

- Temas: Sexualidad adolescente / Trabajo en equipo/ Autocuidado y bienestar/ Prevención y detección Abuso sexual infantil.

9. Denuncias a tribunales

Durante el año 2024 se realizaron:

Tribunal de Familia: 35
Fiscalía : 10
OPD : 1

10. N° de modificaciones al RICE y los aspectos fundamentales que contemplaron dichas modificaciones.

Las modificaciones al Reglamento Interno de Convivencia escolar que se desarrollaron durante el año 2024 son las que a continuación se describen, todas ellas informadas y ratificadas por el Consejo Escolar

CAPÍTULO 1: Antecedentes Generales.	Fuentes normativas, se agrega numeral 33 y 34 que señalan: Ley que establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista, en el ámbito social, de salud y de educación. Decreto Supremo Nº 65 que reglamenta el proceso de admisión de los y las estudiantes de establecimientos educacionales que reciben subvención a la educación gratuita o aportes del Estado.
CAPÍTULO 3: Normas generales de funcionamiento.	Se agrega nuevo organigrama de la institución. Sobre procedimiento de baja de matrícula, se agrega artículo 53 y numeral 54 los que indican cómo actuar en caso de: dar de baja a un/a párvulo por ausencia injustificada y dar de baja en el registro de matrícula por ausencia injustificada, prolongada y sin paradero conocido de un estudiante.
CAPÍTULO 5: Regulación sobre uso de uniforme escolar, ropa de cambio de y de pañales.	Se agregan dos artículos: Artículo 74: Posibilidad de eximición de uso de uniforme. Se agrega que: Solo en casos excepcionales y debidamente justificados por un especialista. Artículo 72: Sobre el cambio de ropa de un estudiante.

Capítulo 7: Regulación referida al resguardo de derechos.	Se agrega los siguientes artículos: Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas: Los padres y madres y las alumnas en condición de embarazo gozan de los mismos derechos que los demás estudiantes, respecto al ingreso y permanencia en la institución. Las acciones de retención y apoyo a los y las estudiantes en la condición especificada, velan por la permanencia en la institución y otorga facilidades académicas y administrativas, resguardando el derecho a la educación. Redes de apoyo que dispone el colegio.
Capítulo 8: Sobre la gestión pedagógica.	Se agrega todo el capítulo.
Capítulo 9: Gestión de convivencia escolar.	Consejo Escolar: Se profundiza en este punto dejando claridad del funcionamiento.
Capítulo 10: Conductas esperadas, faltas, medidas, sanciones y acciones consideradas cumplimiento destacados.	Se reestructura en base a los siguientes indicadores: 10.1 Descripción de las conductas esperadas y de las faltas de los y las estudiantes. 10.2 Tipos de faltas, definición, situación especial de estudiantes de párvulo, y sobre alumnos con Trastorno del Espectro Autista. 10.3 Medidas pedagógicas, formativas y/o acompañamiento. 10.4 Medidas reparatorias. 10.5 Sanciones o medidas disciplinarias. 10.6 Criterios para la adopción de acciones y medidas (aumentaron las atenuantes y agravantes). 10.7 Medidas excepcionales. 10.8 Conductas que constituyen faltas de los apoderados y medidas administrativas, reparatorias y disciplinarias. 10.9 Conductas que constituyen faltas de los funcionarios.

Capítulo 11: Protocolo de actuación general frente al incumplimiento del presente reglamento de convivencia escolar.

Se reestructura en base a los siguientes indicadores:

11.1 Protocolo de actuación frente a incumplimiento.

11.2 La suspensión como medida cautelar y otras normas especiales ante faltas graves, gravísimas y/o que afecten gravemente la convivencia escolar.

11.3 Sobre la aplicación de Ley Aula Segura.

Anexo 1: Protocolo frente a acoso o maltrato escolar entre estudiantes y/o entre cualquier miembro de la comunidad educativa.

Se diferencian las acciones a realizar en los distintos casos de agresiones entre los miembros de la comunidad educativa:

Protocolo de agresión física y psicológica entre estudiantes.

Protocolo de acción de agresión psicológica y/o física de estudiante a educador(a) y/o funcionario/a.

Protocolo de acción de agresión física y/o psicológica de funcionario a estudiante.

Protocolo de acción de agresión física de funcionario a funcionario.

Protocolo de acción de agresión física y/o psicológica de apoderado a estudiante.

Protocolo de acción de agresión física y/o psicológica de apoderado a funcionario.

Protocolo de acción de agresión física y/o psicológica de apoderado a apoderado.

Se agrega cuadro con el procedimiento específico de acciones que se debe realizar para cada etapa del protocolo, indicando responsables y plazos (Etapas, acciones, responsables y plazos)

Anexo 2: Protocolo de prevención y actuación ante denuncias, sospechas y casos de abuso sexual infantil, agresiones sexuales y actos de connotación sexual.

Se agrega cuadro con el procedimiento específico de acciones que se debe realizar para cada etapa del protocolo, indicando responsables y plazos para cada etapa (Etapas, acciones, responsables y plazos)

Anexo 4: Protocolo de prevención y actuación frente al consumo y tráfico de alcohol y drogas.	Se modifica el protocolo incorporando los siguientes puntos: Medidas de abordaje y prevención Protocolo de actuación con tabla señalando el procedimiento específico de acciones que se debe realizar para cada etapa del protocolo, indicando responsables y plazos.
Anexo 5: Protocolo de derecho al reconocimiento y protección de la identidad de género en el ámbito escolar.	Se modifica el título del anexo ajustado a la normativa. (Antes se llamaba Protocolo de incorporación, detección o conocimiento de estudiantes trans)
Anexo 6: Protocolo de prevención y actuación frente a conductas suicidas, autodestructivas y de riesgo.	Se modifica unificando los 4 protocolos que antes existían en relación a conductas suicidas, autodestructivas y de riesgo.
Anexo 7: Protocolo de retención en el sistema escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres	Se modifica la fundamentación del protocolo. Se agrega plan de acción para la retención de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes. Consideraciones para los adultos responsables de las y los estudiantes en situación de embarazo, maternidad y paternidad. Se identifican las redes de apoyo. Regulaciones sobre salidas pedagógicas y giras de estudio.
Anexo 8: Protocolo de acción ante síntomas de alguna enfermedad y accidentes escolares	Se tipifican los accidentes según su magnitud: Procedimiento de Primeros Auxilios en accidentes o enfermedades leves, en accidentes o enfermedades moderadas y en accidentes o enfermedades graves. Se reestructura para mayor claridad en cuanto a las normas generales de atención, administración de medicamentos, del uso del seguro escolar, seguros privados y registro de atención.

Anexo 9: Protocolo de salidas escolares	Se modifica con el fin de tener mayor claridad en el procedimiento, las medidas de seguridad y las acciones que se realizarán posterior a la salida.
Anexo 10: Protocolo de higiene y salud para educación parvularia	Se agregan las Medidas orientadas a garantizar específicamente la higiene en el nivel de Educación Parvularia: 1.Consideraciones de higiene al momento del uso de baño por los párvulos. 2.Consideraciones sobre higiene en el momento de la alimentación 2. Protocolo de cambio de ropa para estudiantes de educación parvularia. 3. Medidas de Higiene y Salud en caso de Enfermedades transmisibles más comunes y/o de alto contagio. 4. Tránsito vehicular. 5. Colación.
Anexo 11: Procedimiento de aseo y desinfección general	Se describen las acciones ordinarias más específicas de aseo y desinfección de los distintos espacios del establecimiento así como del material didáctico y mobiliario, sin perjuicio que por disposición del Ministerio de Salud o del Ministerio de Educación.
Anexo 12: Protocolo de contención y regulación emocional	Dispone de lineamientos claros y específicos para el abordaje de contención emocional de niños, niñas, adolescentes de nuestro Establecimiento Educacional. El Protocolo de actuación frente a una situación de desregulación conductual y/o emocional es dividido en 3 etapas con fin de realizar acciones pertinentes para esta etapa.

11. Medidas disciplinarias extraordinarias.

Medidas Disciplinarias Extraordinarias	
Advertencia de Condicionalidad	10
Condicionalidad	20
Suspensión de Aniversario	10
Suspensión Signo de 8° básico	1
Cancelación de Matrícula RICE	1
Aplicación Ley Aula Segura (expulsión)	2

12. Actividades de sana convivencia y resolución pacífica de conflictos.

- Talleres preventivos
- Coordinación con redes externas.
- Día de la convivencia
- Día de la actividad física
- Feria de la salud
- Bingo
- Cicletada familiar
- Charla de carabineros
- Charlas de CESFAM

13. Protocolos y medidas adoptadas para la prevención del Bullying y la promoción del respeto.

Intervenciones en reuniones.

Encuesta de percepción de la convivencia escolar

Talleres

Charlas

Capacitación docente

Actualización de protocolos RICE

Aplicación de medidas sancionatorias, acompañamiento, formativas de reparación

14. Participación en proyectos solidarios y comunitarios.

- Apoyo en campaña de colecta Fundación Las Rosas.
- Apoyo en campaña solidaria de colecta Coaniquem.
- Apoyo en campaña de recolección de juguetes para campamentos de la comuna (navidad)
- Campaña Teletón.
- **UNIVERSIDAD DEL BIO BIO:**

Detección y acompañamiento educativo a estudiantes con problemas y trastornos de salud mental, dirigido a profesores jefes y docentes.

Educación emocional. Componente esencial del bienestar y la convivencia escolar.

- **SENDA**

Prevención consumo de drogas en adolescentes

Daño del uso de celulares en el desarrollo cognitivo de niños, niñas y adolescentes.

- **OPD**

Derivación de casos.

- **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

Análisis de casos de convivencia escolar.

Orientaciones sobre reglamento interno.

Experiencias en convivencia escolar.

Participación activa en red provincial de convivencia escolar (4 reuniones)

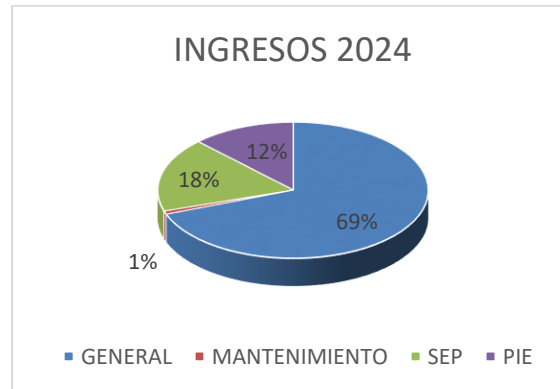
7. Resultados Financieros 2024:

Uno de los pilares fundamentales para el buen funcionamiento de cualquier institución educativa es la administración responsable y transparente de los recursos. En este sentido, la gestión financiera de nuestro colegio durante el año 2024 se ha caracterizado por ser **prolija, seria y absolutamente alineada a nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, así como también al marco normativo vigente, el cual, como sabemos, ha avanzado hacia exigencias cada vez más detalladas en materia de rendición y seguimiento.

Todas las decisiones presupuestarias fueron tomadas con criterios de sostenibilidad, pertinencia y visión de futuro, con un solo objetivo en mente: **el bienestar y aprendizaje de nuestros estudiantes**. Cada inversión realizada se ve reflejada en el quehacer diario de nuestro colegio, ya sea en mejoras de infraestructura, en recursos pedagógicos, en tecnologías educativas o en el fortalecimiento de nuestros equipos profesionales.

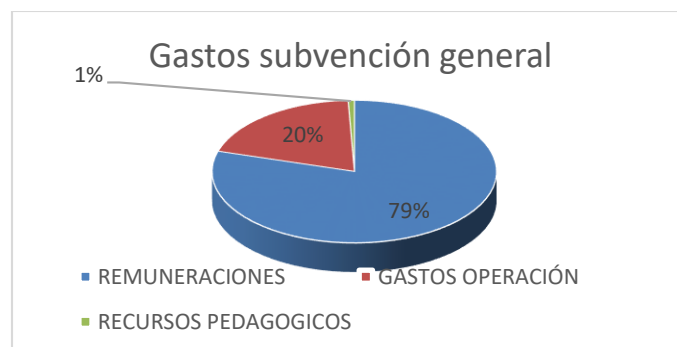
Los números que se presentan a continuación no sólo reflejan el cumplimiento riguroso de los requerimientos legales, sino que también dan cuenta de una administración consciente, eficiente y comprometida con el desarrollo integral de nuestra comunidad escolar.

	INGRESOS	GASTOS
GENERAL	\$1.803.392.593	\$1.639.045.161
PRORRETENCIÓN	\$ 9.295.626	\$ 7.726.200
GENERAL	\$1.812.688.219	\$1.646.771.361
MANTENIMIENTO	\$ 20.131.743	\$ 20.131.743
SEP	\$ 462.044.346	\$ 505.559.764
PIE	\$ 323.469.904	\$ 300.316.769

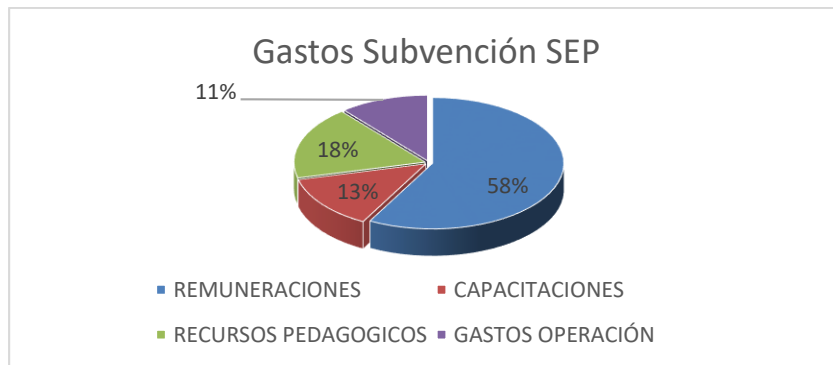


Distribución de Gastos por Subvención año 2024

SUBVENCIÓN GENERAL	\$1.639.045.161
REMUNERACIONES	\$1.304.493.554
GASTOS OPERACIÓN	\$ 322.909.501
RECURSOS PEDAGOGICOS	\$ 11.642.106



SEP	\$ 505.559.764
REMUNERACIONES	\$ 292.819.771
CAPACITACIONES	\$ 66.712.594
RECURSOS PEDAGOGICOS	\$ 90.588.403
GASTOS OPERACIÓN	\$ 55.438.996



PIE	\$ 300.316.769
REMUNERACIONES	\$ 282.997.560
RECURSOS PEDAGOGICOS	\$ 17.319.209



En esta cuenta pública, es justo detenernos a reflexionar sobre el camino recorrido como comunidad educativa. El 2024 fue un año de avances significativos en materia de aprendizaje. Nuestros estudiantes mostraron un crecimiento sostenido, reflejado en los alentadores resultados SIMCE, fruto del compromiso de nuestros equipos docentes y asistentes de la educación, el esfuerzo de los estudiantes y el acompañamiento constante de las familias.

Sin embargo, también enfrentamos momentos complejos en el ámbito de la convivencia escolar. En dos oportunidades debimos activar el protocolo de Aula Segura, y se procedió a la cancelación de la matrícula en casos excepcionales, conforme a lo establecido en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE). Estas decisiones, siempre difíciles, se tomaron con la convicción de resguardar el bienestar y el aprendizaje de toda nuestra comunidad.

Mirando hacia el 2025, asumimos con decisión nuevos desafíos. Nuestros focos estarán puestos en fortalecer aún más la **formación valórica**, profundizando una cultura del respeto, la responsabilidad y el diálogo. Daremos continuidad a la **medida de restricción del uso del celular**, convencidos de que el desarrollo académico y socioemocional de nuestros estudiantes requiere espacios libres de distracciones. Y por sobre todo, trabajaremos incansablemente por **mejorar la asistencia y el reencuentro de nuestros estudiantes con las aulas**, reconociendo que no hay aprendizaje sin presencia.

El 2025 será un año para consolidar lo avanzado y enfrentar con esperanza lo que aún está por construirse. Sigamos trabajando juntos, con foco en lo más importante, nuestros estudiantes.

The Future is ours!!!

Muchas Gracias

Rodrigo A. Godoy Acuña
Director
Colegio Inglés Woodland

Abril, 2025.